



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO (CÁCERES)

Plaza de la Constitución, 1 . C.P. 10930 . N.I.F.: P-1013600-J . Teléfs.: 927 37 50 02 - 927 37 52 76 . Fax: 927 37 52 90

EDICTO.-

Examinado el expediente, incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la adjudicación del contrato privado de arrendamiento del bien patrimonial denominado "Colada Redondo", mediante concurso público y tramitación ordinaria.

Presentada oferta por D. Julián Rodríguez Iglesias, DNI nº 6.927.758-C, tal y como acredita Certificado del Secretario-Interventor, de fecha 9 de agosto actual.

Y en virtud de las atribuciones que me confieren los PCAP y la legislación vigente en materia de Régimen Local y Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación al acto interno de apertura de documentación, calificación de la documentación y, en su caso, valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, en la sesión que tendrá lugar el próximo jueves, 25 de agosto de 2016, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, quedando la misma constituida, en aplicación de lo acordado por la Junta de Gobierno en su sesión de 13 de julio de 2016 y Disp. Adic. Segunda TRLCSP, por los siguientes miembros:

- Presidente: Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.
- Vocal asesor jurídico e Interventor: D. Valentín Macías Hernández, Secretario-Interventor municipal.
- Vocal Técnico: D^a Silvia Benito Rabat, AEDL del Ayuntamiento.
- Vocal Grupo Municipal Socialista: D. Francisco Flores Morales, Concejal de Obras y Medio Ambiente.
- Vocal Grupo Municipal Popular-EU: D^a Yolanda Lamarca Solé, Vocal en la Comisión Informativa de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- Secretaria: D^a M^a Montaña Cordero Cava, Administrativo del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente a los miembros de la Mesa y empresas licitantes.

TERCERO.- Publíquese la misma en el Tablón de Anuncios y Perfil del Contratante.

En Navas del Madroño, a 22 de agosto de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE


Fdo.: Manuel Mirón Macías